

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta ciudad 30.
—A— 15.
N. 1, 5
Ent. 22.
Centimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0'20.—
Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—
Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'10.—
Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0'05.

DIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 17 DE JULIO DE 1903.—NUM. 3,300.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,
10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz).
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales.
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pidanse á sus propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

DE INTERÉS PARA LOS LABRADORES

Uno de los temas que han sido
objeto del Congreso agrícola de Se-
govia, es el que copiamos á conti-
nuación de gran interés seguramen-
te para cuantos se dedican al cul-
tivo de la tierra.

Dice así:
6.º TEMA.

Relación que debe existir entre el
capital fijo y el mobiliario y cir-
culante en las explotaciones agrícolas. Me-
dios de adquirir estos últimos en condi-
ciones económicas no tan sólo por las ter-
ratracciones sino también por los col-
mos.

Sobre este tema, que fué objeto
de detenida deliberación en el Con-
greso, recayeron las siguientes

CONCLUSIONES.

1.ª La relación que debe existir
entre el capital representado por los
inmuebles y el de explotación es
muy variable según el sistema de
cultivo empleado y la comarca en
que radiquen las fincas, pero en ge-
neral en España, y muy especial-
mente en el secano, el segundo es
inferior al que corresponde á un sis-
tema remunerativo.

2.ª El capital de explotación re-
presentado por los animales de tra-
bajo, máquinas, abonos, semillas,
impuestos, renta, riegos, personal y
reserva necesario para explotar por
los procedimientos agrícolas moder-
nos una heredad de cincuenta hec-
táreas de superficie, término medio,
puede fijarse en quinientas pesetas
por cada hectárea de secano y nove-
cientas por la misma superficie de
regadío.

3.ª Estas cifras medias están en
razón inversa con la superficie cul-
tivada y directa con el grado de sub-
división de las fincas; por consi-
guiente debe procurarse por todos
los medios posibles la agrupación de
tierras bajo una sola linde, y la for-
mación de sociedades cooperativas
que permitan la aplicación de má-
quinas y adquisición de abonos y se-
millas en condiciones económicas,
para que el capital de explotación
no rebase los límites fijados.

4.ª Si el capital de explotación
por hectárea aun siendo muy varia-
ble puede fijarse entre los límites in-
dicados el capital constituido por los
inmuebles (tierra y edificios), oscila
entre límites sumamente distantes.
La hectárea de tierra regadío en
ciertas comarcas de Levante de Es-
paña tiene un valor 12.000 pesetas y
la misma superficie de secano en

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

CURSO DE 1902-1903

Relación de los alumnos que han obtenido calificación de Sobresaliente en el pasado mes de Junio teniendo derecho á la MATRICULA DE HONOR.

Castellano 1.º	No oficial libre.	Caligrafía 1.º
Oficial. D. Marino Folgado y Alonso Juan Pérez Sotomayor. Agustín Gragera Fernández. Santiago Rubio Escudero. Antonio Lazaro Lozano.	Oficial. Srta. Julia Irigo Secos. Luisa Trigo Seco. Matilde Torrejón Bartolomé. Matilde Sánchez Trebol. D. Rosendo Peña Risco.	Oficial. D. Santiago Rubio Escudero. Preceptiva y composición. Oficial. D. Marino Dávila Vacas. Gerardo Folgado Alonso. Manuel Becerro Rodríguez. Lorenzo de la Cruz y F. Arévalo. Manuel Espárrago Fernández.
No oficial colegiada. D. Juan Carrasco Pérez. Francisco París y Ponce. Enrique Rodríguez Jaen. Juan García Murga. Pedro Alántara Batll.	Oficial. D. José Pérez Andrade. Santiago Rubio Escudero. No oficial colegiada. D. Juan García Murga. Francisco Espadina Gallego. Angel González Calderón.	Geografía especial de España. Oficial. D. Antonio Segura de la Garmilla. Teodosio Alvarez Mendez. César Barrachero Tena. Manuel Becerro Rodríguez. Santo Saiz de la Cruz. Emiliano Sanz de la Cruz. Benigno Duña Rodríguez.
No oficial libre. D. Rosendo Peña Risco. Antonio Nieto y Nieto.	No oficial libre. D. Rosendo Peña Risco. Religión 1.º Oficial. D. Santiago Rubio Escudero. No oficial libre. Srta. Matilde Torrejón Bartolomé. D. Rosendo de la Peña Risco.	Oficial. D. Joaquín Santé Delgado. Francisco Romero Carrasco. Dionisio Valmayor Carrasco. Miguel Fernández Ramírez. No oficial libre. Srta. Matilde Sánchez Trebol. Matilde Torrejón Bartolomé. D. Gordiano Barragán Cordobés. Cecilio Vaiverde Cano.
Geografía general y de Europa Oficial. D. Marino Folgado Alonso. Santiago Rubio Escudero. Ricardo Hua Figueroa. Antonio María Granado. Francisco Sánchez Gómez. Agustín Gragera Fernández.	Bibujó 1.º Oficial. D. Antonio María Granado. No oficial libre. Srta. Matilde Sánchez Trebol. D. Cándido Rocha y Lecha.	(Continuará.)

Casulla dedicada al cultivo de cerea-
les puede adquirirse en muchos ca-
sos por 200.

La relación entre el capital fijo y
el de explotación aumenta con el
valor de la tierra, ésta con la pro-
ducción por unidad de superficie y la
producción á su vez con el capital
de explotación, siendo por lo tanto
importantísimo elevar este último
hasta las cifras fijadas en la conclu-
sión segunda, suficientes en general
para plantear el cultivo intensivo,
base indispensable de la regenera-
ción agrícola y enriquecimiento de
nuestro país.

5.ª El medio de adquirir el capi-
tal necesario para la económica ex-
plotación del suelo, es el crédito en
todos sus aspectos y especialmente
proporcionado por las cajas ru-
rales.

6.ª Es de urgente necesidad la
aprobación por las Cortes del reino
de lo propuesto por el Excelentí-
simo señor Ministro de Hacienda en
el número 18 artículo tercero del
proyecto de Ley de Derechos reales
y la modificación del artículo 203
de la vigente Ley del Timbre que se
hace por el nuevo proyecto, sin per-
juicio de que los cuerpos colegisla-
dores estudien e introduzcan otras
reformas favorables á la transmisión
de la propiedad en relación con di-
chos impuestos y declarar exento de
todo tributo á las permutas de fin-
cas rústicas que no excedan de 50
áreas.

7.ª En la reforma del Código ci-
vil debe darse la consideración de
registro público á los libros de las
cajas rurales de crédito á los efectos
prevénidos en el artículo 1.227 del
Código vigente, previos los requisi-
tos y garantías que se consideren
necesarios.

8.ª Establecer en el mismo Có-
digo que los frutos pendientes pue-
dan constituirse en prenda desde el

tiempo en que comience la germina-
ción, determinando la forma y re-
quisitos del contrato.

9.ª Para que puedan ser efecti-
vos los beneficios ofrecidos á las ca-
jas rurales de crédito, hoy ilusorios,
el Banco de España deberá modifi-
car la circular número 35 de 20 de
Octubre de 1902.

10.ª Debe reformarse el vigente
sistema hipotecario para facilitar la
transmisión de la propiedad, movili-
zándola y constituyendo el título en
forma que pueda ser pignorado.

11.ª Para remediar la excesiva
división de la propiedad territorial
y facilitar el retrato de alcañanes y
comuneros, ambos cualquiera que
sea su cuantía, deberán decidirse
por los trámites de juicio verbal an-
te los Juzgados municipales, estab-
leciéndolo así en la ley de Enjuicia-
miento civil.

12.ª Debe reformarse también
esta ley en el sentido de que no sean
embargados por ninguna clase de
deudas, además de los aperos de la-
branza, los animales necesarios al
cultivo ó las semillas destinadas á la
siembra en la parte precisa para las
tierras cultivadas.

El presidente, *Joé Ramirez Ra-
més*; el secretario general, *José Ra-
més y Díaz*.

De Portugal.

Lisboa 16.

Esperando una escuadra.
La escuadra americana surta
en las Azores, se espera en Lis-
boa mañana (hoy).

Con este motivo, se están ha-
ciendo grandes preparativos para
recibirla, puesto que la visita es
oficial y así lo ha comunicado el
Gobierno norteamericano al de
Lisboa.

Se celebrarán recepciones y

banquetes oficiales, en honor de
los marinos y la Legación neo-
yorquina dará un banquete ofi-
cial.

Lisboa 16.

Siempre los empréstitos.

Los Sres. Ministros de Haciaen-
da y Obras públicas han celebra-
do una detenida conferencia cu-
yo objeto se desconoce, siendo
por esta causa objeto de muchos
comentarios.

Los que parecen mejor infor-
mados dicen que esta conferen-
cia no tuvo otro objeto que pre-
parar un gran empréstito, para la
construcción de nuevos caminos
de hierro, que han de resulta be-
neficiosos para la industria.

Lisboa 15.

Descarrilamiento.

El tren correo que llegó ayer á
la estación del Rocio procedente
de España, tuvo un gran retra-
o por consecuencia del descarrila-
miento sufrido en Santarém.

No hubo desgracias personales
y reparados los desperfectos,
continuó el tren su marcha sin
novedad.

La Santa Sede y los Pontífices.

Las divisas de los Papas.

La adopción de estos lemas cons-
tituye un capítulo poco conocido de
la historia de los Papas.

En 1595 apareció una profecía
anónima, donde se indicaba por una
cualidad especial á todos los que ha-
bían de ocupar la silla de San Pedro
desde 1700 hasta el fin del mundo.

Esta profecía se atribuye por al-
gunos á San Malaquias; pero muchos
críticos ni-gan tan elevado origen á
estos pronósticos.

Se fundan para esto, en que San
Bernardo, autor de la *Vida de San
Malaquias*, y Angel Mauricio, que

ha redactado los anales de la orden
del Cister y tuvo á la vista todos los
escritos del santo, no dicen nada de
tan importante profecía.

El P. Menestrier la atribuye á un
monje de Mont-Castin, llamado Ar-
noldo de Vion.

Los lemas de los catorce primeros
Papas, son los siguientes:

1700. *Flores circumlati*. Rodeado
de flores.—Pertenece á Clemente XI,
que poseía con especialidad la flor
de la elocuencia y pertenecía á la
Academia de la reina Cristina de
Suecia.

1721. *De bona religione*. La bue-
na religión.—Correspondió á Ino-
cencio XIII.

1724. *Miles in bello*. Soldado en
la guerra.—Se aplicó á Benedicto
XIII, que fué implacable en la lu-
cha.

1730. *Columna excelsa*. Columna
elevada.—Lo ostentó Clemente XII.

1740. *Animale rurale*. El animal
del campo.—Benedicto XIV, hom-
bre de carácter rudo y franco, dijo
al tratarse de su elección: "¿Queréis
un hombre sencillo? Pues elegidme."

1858. *Rosa Umbria*. La rosa de
Toscana.—Estas flores abundaban
mucho en Venecia, donde nació
Clemente XIII.

1769. *Visus velox vel ursus velox*.
La vista penetrante ó el oso ligero.
—A Clemente XIV, que con gran
prudencia y astucia combatió de le-
jos á sus adversarios.

1775. *Peregrinus apostolicus*. El
peregrino apostólico.—Pío VI, el
cual á consecuencia de las revolu-
ciones, recorrió la tierra como un
peregrino y prosorito de Roma, fué
á morir á Valence.

1800. *Aquila rapax*. Aguila ra-
paz.—Pío VII. El ave de rapiña fué
el aguila imperial, que tanta guerra
hizo al pontífice.

1823. *Canis et coluber*. El perro
y la serpiente. León XII.

1829. *Vir religiosus*. El hombre
religioso. Pío VIII.

1831. *De balucis Etrurris*. Los ba-
ños de Toscana. Gregorio XVI.

1846. *Cruz de cruz*. La cruz de
la cruz.—Pío IX, que llevó la cruz
de la cruz hecho prisionero en sus
estados.

1878. *Lumen in coelo*. La luz en
el cielo.—Se simboliza así la sabidu-
ría de León XIII, tan desligada de
los negocios mundanos, que brilla
como una luz en el cielo.

Según dichas profecías, la divisa
de los Papas sucesores de León XIII,
serán las siguientes:

Ignus arde, fuego ardiente. *Reli-
gio depopulata*, la religión despobla-
da. *Fides intrépida*, la fe intrépida.
Pastor Angelicus, pastor angélico.
Pastor et Nauta, pastor y marinero.
Flos florum, la flor de las flores. *De
Mediote lunas*, de media luna. *De la-
bore solis*, por el trabajo del sol. *De
gloria oliuae*, gloria de olivo.

CARLOS SUAREZ
OCULISTA

VILLANUEVA DE LA SERENA.
Calle de la Carrera.

La reforma del Instituto.

Comentarios a un acuerdo.

En la reseña que ayer publicamos de la sesión del Ayuntamiento...

Nos referimos al acuerdo de pasar a la comisión de ornato para su más detenido estudio el proyecto de reforma del Instituto...

Parecía natural a todo el mundo que el citado proyecto salvado en él los reparos que marcaba aquel informe se devolviera inmediatamente...

De esto parecíamos todos convencidos, concejales y no concejales, y este convencimiento le habíamos llegado a adquirir porque considerábamos aquella obra de absoluta necesidad...

Estas ideas eran, como hemos dicho, generales, y no hace muchos días presenciamos una conferencia y oímos en ella a personas interesadas en el asunto palabras casi de indignación por la demora que suponía la devolución del proyecto...

Pero he aquí que se reúne el Ayuntamiento, se da cuenta de la devolución y el Ayuntamiento acuerda que pase a la comisión de ornato para su estudio.

Pero lo particular de este acuerdo no está en el mismo acuerdo; está en la discusión que precedió a él, y en los argumentos expuestos para convencer a todos de la conveniencia de su aplazamiento.

Al Sr. Vara le cupo esta gloria y no queremos estampar aquí los razonamientos que empleó, porque los creemos tan contraproducentes y tan inoportunos que no son para escritos.

Solo dos concejales, los Sres. Santos Redondo y Vega, se levantaron a defender la conveniencia de no aplazar, pues esta es la palabra gráfica, el proyecto de que se trata, y en cambio las personas a que nos referimos en párrafo anterior permanecieron sordas, tragándose aquella indignación con que días anteriores comentaban la devolución del proyecto.

Y extrañará a nuestros lectores que hayamos deducido que el proyecto se ha aplazado mandando que pase a estudio de la comisión de ornato.

Si esto no se deduce del acuerdo se deduce de las palabras que se pronunciaron antes de tomarlo.

Nosotros por lo menos sacamos la impresión de que el proyecto de reforma del Instituto, dormirá el sueño de los justos allado de otros que hace algunos años se están estudiando por la misma comisión, y recordamos en este momento otro que fué retirado con la misma fórmula hace dos años; el proyecto de apertura del pasaje entre la calle Moreno Nieto y Larga, el cual fué aprobado pero... sigue en estudio.

Como según las corrientes que dominan en el Ayuntamiento la idea es también la del aplazamiento de este proyecto, nosotros en nombre del pueblo de Badajoz, en nombre de la cultura de la población y hasta en nombre de la formalidad que debe presidir en todos los actos de las Corporaciones pedimos no se lleve a efecto la idea que se dibujó clara-

mente en la sesión del Municipio a que nos referimos y esperamos, y esperamos confiadamente que los concejales volverán sobre el acuerdo en la próxima sesión mandando devolver inmediatamente dicho proyecto para que sea aprobado.

Y mucho celebraremos habernos equivocado en las apreciaciones que hemos hecho sobre el asunto, y entonces noblemente reconoceremos nuestro error y alabaremos como se merece la actividad y las iniciativas de nuestros ediles.

Pero si no es así, si por desgracia hemos acertado en las deducciones que hemos hecho, entonces no extrañarán volvámos sobre el asunto e insistiremos en él mientras consideremos que en algo podemos influir para que se resuelva de la manera que nosotros comprendemos más beneficiosa para los intereses del pueblo de Badajoz.

Un acontecimiento en la Medicina

UNA TERRIBLE ENFERMEDAD CURADA

No ha mucho tiempo todavía que la epilepsia era considerada como una enfermedad incurable. Muy recientemente se han empleado algunos medicamentos que, tomados con constancia, conseguían mejorar algo el estado del enfermo y nada más. Un remedio bien conocido, las Píldoras Pink, han conseguido mucho más que todo esto: han conseguido la curación de D. Manuel Núñez Rodríguez, bien reciente todavía. El Sr. Núñez, que reside en Guadalcanal, había probado en vano multitud de remedios y tratamientos para curarse la epilepsia, pues todos fallaron irremisiblemente. Muy sorprendido quedó el mismo de los excelentes resultados que con las Píldoras Pink obtuvo su señora hermana, maestra superior de Guadalcanal, en vista de lo cual decidió probarlas, cuyos resultados podrán verse en la carta que copiamos:

"La notable curación de mi hermana, obtenida con las Píldoras Pink, me dió gran confianza en este maravilloso medicamento. Desde bastantes años sufre ataques epilépticos, y como consecuencia de cada ataque se apoderaba de mí un abatimiento extraordinario, con extraordinaria fatiga que me impedía casi ocuparme en cosa alguna. Como mis ataques eran frecuentes, puede decirse que la fatiga constituía mi estado habitual. Tomé las Píldoras Pink y he notado tal mejora, que puedo hasta con frecuencia salir de caza sin notar la menor fatiga. Como con apetito y duermo perfectamente, lo que no me era posible antes de tomar las Píldoras Pink."

La lección que puede tomarse de esta notable curación es la siguiente:

La epilepsia era considerada como una enfermedad casi incurable por la medicina ordinaria; es lógico, pues, conceder que las Píldoras Pink son un remedio de una potencia extraordinaria, pues, con efecto, curan lo que por incurable se tenía. Si las Píldoras Pink curan una enfermedad nerviosa tan terrible como la epilepsia, con mayor razón han de curar otras enfermedades nerviosas menos rebeldes, tales como la neurastenia en todas sus formas, neuralgias, ciática y la danza de San Vito. Las Píldoras Pink tienen acción maravillosa sobre el sistema nervioso, que lo tonifica admirablemente, y es el regenerador de la sangre por excelencia.

El número de personas curadas con las Píldoras Pink, de anemia, clorosis, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago y de cabeza es incalculable.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, primero, Barcelona.

Traspaso

se hace en buenas condiciones del Hotel Central de Badajoz por tener que vivir su dueño en el extranjero algunas temporadas.

Teatro López de Ayala

Conforme habíamos anunciado a nuestros lectores, anoche se celebró la función a beneficio del cuerpo de coros y como despedida de la compañía que ha actuado en el Teatro Chapi, representándose las zarzuelas La Buena Sombra, La Chavala y La Revoltosa.

Tanto las señoritas González, Pérez, Díaz, Peña y señoras Coronado y Saenz como los señores Rosell, Eerich, Real, Latorre y Peña, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió a la función.

El señor García no tomó parte en estas funciones apesar de estar en el programa figurando en el reparto.

Por cierto, una parte insignificante del público intentó manifestar su desagrado, ignoramos por que, a una artista, y la mayoría de los espectadores, prorumpieron en aplausos, proporcionándole una ovación.

Si siempre se hiciera lo mismo cuando el público intenta protestar de algo que no se relaciona con el trabajo del artista y que no tiene justificación, mucho se conseguiría para terminar esas manifestaciones, tan impropias de estas clases de espectáculos.

Hornos de cal, ladrillos y panaderías.

Se venden las copas y despojos de 30.000 pinos, a dos leguas de la capital y carretera nueva; se admiten proposiciones verbales ó escritas solo hasta el día 25 en los almacenes de

MADRE DE DIOS

de diez de la mañana a seis de la tarde.

Castillo 14 y 16.

Noticias Generales

A setenta y cuatro ascienden las memorias que se han presentado aspirando al premio de S. M. el Rey y que tienen por objeto proponer medios para resolver el problema agrario en Extremadura y Andalucía.

La Gaceta publica los lemas de estos trabajos, habiendo quedado fuera de concurso otros varios por carecer de algunos requisitos.

En el rápido de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo y colaborador, el joven abogado de este Colegio D. Fernando Abarrátegui Pontes.

Durante el mes de Mayo último las importaciones de cereales por las aduanas españolas fueron las siguientes en millones de kilogramos. Trigo, 8'55; maíz, 1'24; cebada, 2'58 mil kilos; centeno, nada.

En los mercados extranjeros se está a la expectativa de nuestras cosechas, y mientras tantas las operaciones son muy limitadas.

He aquí una frase de S. M. el Rey mucho más elocuente que cuanto podamos escribir los periódicos dedicados preferentemente a la defensa de los intereses de la producción nacional:

"Teniendo Agricultura floreciente, podremos tener Ejército, Marina y cuanto hace falta."

Ya lo saben los gobernantes, sean gibelinos ó güelfos. Para fomentar la importancia nacional, hace falta atender la fuente esencial de sus productos.

Y ésta en nuestro país, antes que la industria, la nutren los productos del suelo.

A la persona que se le haya extraviado una llave puede pasar por la Inspección municipal a recogerla.

El segundo cuaderno de las Obras póstumas de Campoamor, primer libro de la Biblioteca de Grandes Autores, que edita D. Luis Tasso, de Barcelona, consta de las correspondientes 32 páginas de texto y una sugestiva lámina de Medina Vera, notable por su originalidad é inspiración, que honra al conspicuo dibujante y co-

responde perfectamente a los alientos de la obra y al esmero tipográfico con que se publica.

Se expende a 15 céntimos el cuaderno, en librerías

En el correo de hoy sale para Madrid el Inspector provincial de 1.ª enseñanza, D. Julio Saldaña Alonso, donde pasará el periodo de vacaciones.

En el mismo correo sale para Azuaga, el profesor de 1.ª enseñanza de dicha villa, D. Rafael García. Feliz viage.

Ha dicho un político de altura, que estas cortes serán muy duraderas, acompañamos a los contribuyentes en su justo sentimiento.

Menos mal que el café torrefacto de "La Estrella", lo siguen vendiendo Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Por denuncia de los Inspectores de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante D. Ignacio Zúñiga y D. José Linares, han sido detenidos dos empleados de la estación de Llerena por creérsele autores de sustracciones de algunos objetos y prendas en el trayecto de Mérida a Tociña.

El Sr. Vizconde del Parque ha donado a la Tienda-Asilo de esta capital quince arrobas de patatas.

Según dice El Nacional en cuanto tuvo conocimiento de los grandes daños causados por la tormenta que días anteriores cavó en Villafranca de los Barros, el Sr. Marqués de Jerez, diputado por aquel distrito, trató de conseguir alguna cantidad del fondo de calamidades, pero no pudiendo conseguirlo, ha donado a dicho pueblo 2.000 pesetas de su bolsillo particular.

La Gaceta llegada ayer publica un Real decreto, disponiendo que los fabricantes de chocolate y de torrefacción de café ya establecidos ó que se establezcan en Badajoz y satisfagan la contribución correspondiente, puedan expedir sus productos ó cualquier punto de España ó del Extranjero, y haciendo extensivo este beneficio a los de otras localidades de la extrema frontera que lo soliciten, si tienen Aduana de primera clase.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco esta noche de diez a doce la banda del Regimiento de Castilla número 16.

- 1.ª "Tiro al Seguro", paso doble. — Q. Paneray.
2.ª "Suspiros del corazón", mazurka. — Bagnetti.
3.ª Aria de tiple de la ópera "Norma". — Donizzetti.
4.ª Jota de la zarzuela "Los Timplaos". — Jiménez.
5.ª "El abrazo de despedida", paso doble. — Ayllón.

La banda municipal ha sido invitada por el Ayuntamiento de Huelva para que tome parte en los certámenes que se celebrarán con motivo de la Exposición que en dicha provincia se celebra.

Con este motivo parece que por algunos Concejales se ha vertido la especie de que la música municipal no está en condiciones para tomar parte en estas fiestas.

¿Pero es que también se prescinde de la opinión del director de la banda, único que pueda apreciar las condiciones en que se encuentra y que más que nadie está interesado en que no haga un mal papel en ninguna parte?

Veremos que resuelve S. E., aunque nos lo figuramos.

No hemos recibido de nuestro corresponsal los acostumbrados telegramas de última hora.

Ama de cría a media leche, se ofrece. — Darán razón en la calle de Morales, núm. 21.

¡No más canas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usa para el cabello el Petróleo Sansón.

que lo sepa todo, el mundo, los trabajos fotográficos que se hacen en casa del Sr. Oliveza se distinguen por su perfección y baratura, bonitas fotografías al platino, calle Francisco Pizarro, 10.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39. — Lado. J. de Miguel.



Madrid 16-18. COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Bajada. Lists various bonds like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, etc.

ALMODÓBAR.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar 762,mm5
Termómetro seco... 24,2
Termómetro húmedo... 21,3
Dirección del viento... S. O.
Fuerza del mismo... Bonacible
Estado del cielo... Nuboso

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar 760,mm4
Termómetro seco... 29,6
Termómetro húmedo... 21,2
Dirección del viento... O. S. O.
Fuerza del mismo... Ventoloso
Estado del cielo... Casi despejado
Temperatura máxima al sol... 35,4
Id. id. a la sombra... 30,5
Temperatura mínima... 18,0
Lluvia... 2,6
Evaporómetro... 12,5



17 de Julio

Feria VI. — Stos. Alejo cf., Genaro y Jacinto ob y mr León IV p., Teodosio obispo y Marcelina vg. — La Misa y oficio divino son de San Alejo cf. con rito doble y color blanco.

Esfmérie

En expresado día del año 499 ocurrió el tránsito glorioso de la Virgen Santa Marcelina.

Cultos.

Hospicio. — Continúa en la expresada iglesia a las siete y media de la tarde la solemne novena que los Reverendos Sacerdotes de la Congregación de la Misión é Hijas de la Caridad consagran a su excelso padre y patriarca San Vicente de Paul.



Madrid 16-19.

Enfermedad del Papa.

Su Santidad ha pasado toda la noche anterior muy intranquilo. Rehusa todos los alimentos y solo acepta cucharaditas de vino. Los médicos temen ocurra hoy el fallecimiento.

Ha aumentado el liquido seroso de la pleura, lo que le produce gran fatiga en la respiración. La postración y la debilidad son muy grandes.

Tiene 88 pulsaciones por minuto y 36 grados 3 décimas de temperatura.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CALLE MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) NÚM. 9, PRINCIPAL

BADAJOS

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde.



Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Bara.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrachez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enternedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas., Roob antisifilítico ptas 4.— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gail-go, Plaza de San Andrés, 24.

Pedir catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcaá, núm. 18.



Exposición permanente
de calzado de lujo

DE LOS
SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6.
BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños.

Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6.
BADAJOS.

PANERÍA Y SASTRE IA

JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23.

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negras desde seis pesetas.

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambros para niños, desde 5 pesetas. Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

Venta se venden varias casas situadas en esta capital y fincas rústicas.—Para tratar con su dueña Donosa Cortés, núm. 4, bajo.

MADRE DE DIOS
Materiales de construcción de todas clases

DE
CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOS
Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando á lament, cuando la amolación e pedidos suficientes, se lo permiten e nagan las de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha o ligado á estos alu-can á acer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importas que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,
MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Se arriendan

los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey", en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Se arrienda

desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la finca llamada "Rincón"; mide tres mil fanegas.

Se arrienda el agostadero desde San Antonio á San Miguel de la finca llamada "Cerro verde"; mide dos mil fanegas.

Se arrienda desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la dehesa llamada "Hinojo"; mide mil fanegas.

Todas de la propiedad de la señora viuda de Pacheco, de Mérida, á cuyo distrito pertenecen las referidas fincas.

Para tratar del arrendamiento se entenderán con D. Alonso Pacheco, hijo de la referida señora y en su defecto con el encargado del Sr. Pacheco, Sr. Zabela.

Se admitirán á varios arrendatarios para el aprovechamiento, siempre que dos de ellos respondan de los demás.

Balneario de Caldelas de Tuy (Galicia)

HOTEL EUROPA

DE
Ignacio san oro.

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosas habitaciones con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, tresillo y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Caldelas de Tuy. Sucursal en Vigo, Príncipe, 46.

Se arriendan

para la siega de este año dos segadoras atadoras "Deering", ideal, Plaza de la Constitución, 3 Badajoz.

Antonio Rincón y Ramos, representante de la acreditada casa de maquinaria agrícola y vinícola de Alberto Ahles y C.ª, Madrid y Barcelona.—Pídanse catálogos.

EXQUISITOS CHOCOLATES
BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47.
BADAJOS.

Madre de Dios.

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases de **CAYETANO PESINI**

Castillo 14 y 16.

Sección de Material Sanitario.

Las exigencias de la higiene, en las modernas construcciones, obligan á estos Almacenes á poner un muy especial esmero en esta sección y en su virtud puede ofrecer á sus clientes un completo surtido en los últimos adelantos.

Inodoros de hierro, de barro ordinario, de hierro esmaltado, de porcelana corriente, de porcelana inglesa, modelos *Hauteville, Paris, Phenix, Rotterdam, Umbert, Invictas, Convertas*, placas turcas, etc., etc.

Orinaderos, lavados, de tocador, de cuartos escusados y de comedores; bañeras de mármol artificial, de bronce con esmalte; planchas de goma para cuartos de baño, etc.

OPOSICIONES AL CUERPO Auxiliar de Estadística

Debiendo cubrirse por oposición 25 plazas de auxiliar 2.º dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, queda abierta la matrícula para la preparación completa, cuyas clases darán principio el día 1.º de Junio próximo, á cargo de

D. Angel M. Amor

Licenciado en ciencias y Jefe de Estadística de esta provincia.

Honorarios: 25 pesetas mensuales.—Santa Lucía, 4, 2.º, derecha, de tres á cinco.

Se vende

una finca situada en el término de Valverde de Leganés de 60 fanegas de tierra de primera calidad, con 2.860 olivos y 330 árboles frutales, con huerta y dos casas.

Otra casa en el pueblo, de planta baja y principal, graneros y bodegas para aceite de 1.000 arrobas cabida.—Informarán Meléndez Valdés, 4, Badajoz.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

